

EDITORIAL

Retos de la Universidad de Hoy

Por

María Margarita Villegas

Los indicadores de desarrollo en Latinoamérica expresan que aún falta mucho para crear las condiciones que garanticen una calidad de vida digna para todos sus habitantes; entre las razones que explican esta situación se puede mencionar la discrepancia existente entre los planes de desarrollo que formulan las instituciones y las acciones que se llevan a cabo en las diversas localidades; tal brecha se observa, sobre todo, en los servicios básicos de Educación, Salud y Justicia, los cuales son fundamentales para garantizar la convivencia armoniosa en una sociedad democrática; sin embargo, en muchos de nuestros países no exhiben la calidad mínima requerida y tampoco son distribuidos con la equidad adecuada, dando lugar así a situaciones de exclusión social que, eventualmente, pueden devenir en conflictos que en nada benefician el necesario desarrollo de la región; se tiene entonces que en la mayoría de los países latinoamericanos tales servicios se caracterizan por inadecuadas dicotomías.

En el caso de la educación, se aprecian diferencias en cuanto a la calidad de la misma que reciben los miembros de familias de nivel socioeconómico elevado, quienes asisten a las instituciones educativas de carácter privado, en comparación con la que les es proporcionada a los estudiantes provenientes de los estratos sociales de menores recursos, quienes asisten a las instituciones de carácter público, proveedores de servicios educativos.

En cuanto a los servicios de salud, la situación es análoga a lo que ocurre con la educación. En efecto, la mayoría de los ciudadanos latinoamericanos que tienen que resignarse a los servicios que presta un *sistema de salud precario*, el cual no proporciona una atención médica primaria y preventiva que les garantice el equilibrio bio-psico-social definitorio de una salud integral; esta lamentable situación es por demás insostenible en las zonas rurales y periurbanas.

Así mismo, un alto número de pobladores de este continente, no cuentan con un *sistema de justicia* que reconozca sus derechos humanos ni ciudadanos, viéndose privados así de un contexto que les garantice el ejercicio pleno de su potencialidad como ciudadanos, en un marco de seguridad jurídica que haga viable la convivencia.

Estas debilidades en cuanto a los servicios básicos antes mencionados plantean compromisos cada vez mayores para las organizaciones de educación superior, posibles que en una Sociedad de la

Información y del Conocimiento, todavía no hayan sido cubiertas plenamente las necesidades básicas de educación, salud y justicia.

En efecto, a las universidades se les asigna como una de sus funciones sociales claves, la de generar una ciencia que facilite recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos; sin embargo, no se aprecian estudios que aporten principios, valores y forma de vida que eduquen al ciudadano para que: en lugar de ser un mero consumidor, este comprometido con la calidad de la actividad que realiza ; ante el fenómeno de los *massmedia*, asuma una actitud de escucha crítica y comprensiva; en lugar de defender egoístamente su individualidad, convive en solidaridad con el otro; en vez de resignarse permanece en la indiferencia ante las agresiones al ambiente que lo deteriora y, a la larga, le afectara en su salud, asume un papel protagónico en la preservación de su habitat.

Lo anterior no será posible sin una universidad cuyo centro de interés primordial sean los ciudadanos; de modo que puedan hacerse más conscientes de sus derechos y obligaciones, tanto consigo mismo como con los demás, estos son los principales retos que tiene la universidad hoy.

Datos de la Edición Original Impresa

Villegas, M. (2004, Diciembre) Retos de la universidad de hoy. *Paradigma*, Vol. XXV. N° 2, Diciembre de 2004 / 5-6.